



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

## COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL

### I. PERFIL DE PUESTO

#### Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Jefe de la Unidad de Enlace Administrativo	
<b>Área de Adscripción:</b>	Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal.	
<b>Reporta a:</b>	Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal.	
<b>Supervisa a:</b>	Unidad Jurídica y Mejora Regulatoria	
<b>Interacciones Internas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Coordinación Sub-Coordinación de Centro Histórico Sub-Coordinación de Parques, Jardines, Fuentes y Monumentos	Planear, organizar y dar seguimiento a las diversas actividades administrativas y operativas Atender las solicitudes de requerimientos de materiales, así como tramite de los diversos asuntos de carácter administrativos.	
<b>Interacciones Externas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Todas las áreas de la administración	Fungir de enlace en el área de adscripción, así como con las demás áreas de la administración municipal.	



## Descripción de las Funciones del Puesto

### Descripción Genérica

Vigilar el cumplimiento oportuno de los sistemas y procedimientos establecidos para el ejercicio y control presupuestal, que realice la Coordinación Promoción y Desarrollo Turístico Municipal, en apego a la normatividad y lineamientos que regulan el gasto público, así como en observancia a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

### Descripción Específica

- Integrar y proponer el anteproyecto del presupuesto anual de la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal, de acuerdo a los lineamientos establecidos y vigentes, gestionando su autorización y las modificaciones durante su ejercicio presupuestal.
- Formular, coordinar, evaluar y dar seguimiento a los proyectos o programas financieros que desarrolla la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal, para el cumplimiento de sus tareas y objetivos.
- Gestionar, administrar y controlar los recursos financieros, humanos y materiales que requieran la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal y los departamentos que dependen orgánicamente de la misma para el desarrollo de sus funciones.
- Elaborar el calendario anual de las adquisiciones de la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal, conforme al presupuesto autorizado.
- Formular y supervisar la aplicación de normas, políticas, procedimientos y lineamientos necesarios para la racionalización, distribución y mejor aprovechamiento de los recursos financieros y materiales destinados para las mismas.
- Verificar que la documentación que justifique y compruebe el gasto se ajuste a las disposiciones que la regulan, como condición para su trámite ante las instancias correspondientes.
- Realizar las compras de materiales, insumos y equipos requeridos para el buen funcionamiento de la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal, así como de los departamentos adscritos a la misma;
- Cumplir y hacer cumplir la normatividad en materia de adquisiciones.
- Las demás que le confieren las disposiciones legales aplicables y las que le encomiende el Coordinador.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

## Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
<b>Nivel Académico:</b>	Licenciatura en Administración, Licenciatura en Contaduría Pública
<b>Experiencia:</b>	5 años
<b>Conocimientos:</b>	Económica-Administrativa, contables
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	Organizado, Responsable, actitud positiva, toma de decisiones y vocación de servicio